

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios técnicos Número 364-2,018 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 9-2,018, correspondiente al periodo del 3 al 31 de enero de 2018. Y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A número 0111.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo en la ejecución de las actividades establecidas para el programa Inclusión y Convivencia;
- b) Apoyar en la promoción de actividades relacionadas con el programa Inclusión y Convivencia dentro del contexto cultural y social de las comunidades atendidas;
- c) Brindar apoyo para promover la participación de voluntarios en las actividades programadas;
- d) Apoyar como facilitador y animador de actividades de deportes, recreación y actividad física;
- e) Apoyar a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera;
- f) Apoyar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque;
- g) Brindar apoyo en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género;
- h) Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades que la Dirección de Áreas Sustantivas le asigne.

RESULTADOS OBTENIDOS

- En las actividades Derribando Muros se beneficiaron mil personas de centros penitenciarios.
- Presentamos papelería administrativa.
- Por medio de las actividades de Reducción de Daño fueron beneficiados 200 jóvenes.
- Por medio de las actividades de Fortalecimiento del Tejido Social fueron beneficiadas un total de 500 personas.

Atentamente


Celso Humberto Morales M.


Licda. Patricia Eunice Santiago de León
Jefa de Programación Sustantiva
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación